



En virtud de haberse difundido y notificado los puntajes alcanzados por los participantes en la instancia de Examen de Funcionamiento del Poder Judicial y Ejes Temáticos del Concurso Externo para Personal Administrativo con destino a la localidad de San Carlos de Bariloche, convocado mediante Resolución N° 324/26-STJ y, atento a la solicitud de vista de examen recepcionada al respecto, recibida dentro de los plazos previstos, las integrantes de la Mesa Calificadora: Lic. Flavia Paz Pirisi y Lic. Bárbara Mosqueira, proceden a tratar la solicitud de los concursantes.

Esta Mesa ha coordinado una reunión virtual mediante la plataforma Zoom con cada concursante, con el objetivo de otorgar vista a las solicitudes recepcionadas. Durante cada reunión se ingresó a la plataforma moodle y se compartió la imagen de pantalla a fin de que los concursantes pudieran observar su examen. Se deja constancia de que se grabaron las reuniones.

- a) En relación a las presentaciones de los concursantes Laura Caspani, Gerónimo Alejandro Caruso Mansilla, Edgardo Facundo Corvalán, Agustín López, Gastón Xicarts, María Laura Martínez, Martina Mercado y Diego Mitillo solicitando la vista y revisión del examen de Funcionamiento del Poder Judicial y Ejes Temáticos, han tomado vista del mismo el día 03/09/2026.
- b) En cuanto a las presentaciones de los concursantes Cristian Montoya, Yanina Fátima Belén Peñaloza, Luciano Pérez, Romina Pugliese, Agustín Romano, Sofía Elena Gómez, María Laura Sánchez, Justo Soraires, Daina Cárdenas, Paula González Velásquez, Laila Stefanía Guillén e Ivone Haydee Leiva Soto solicitando la vista y revisión del examen de Funcionamiento del Poder Judicial y Ejes Temáticos, han tomado vista del mismo el día 04/09/2026.
- c) En cuanto a las presentaciones de los concursantes María Gabriela Nieto y Daiana Oyarzo solicitando la vista y revisión del examen de Funcionamiento del Poder Judicial y Ejes Temáticos, han tomado vista del mismo el día 07/09/2026.
- d) En relación a la presentación de los concursantes Ingrid Pamela Barrientos, Brenda Cogliolo, Nicolás Giannino Fernández Videla, Mora Muntada, Micaela Belén Gutiérrez Justiniano y Daniel Alejandro Piñon Techera, solicitando la revisión de su examen, dichos concursantes no han dado respuesta al mail enviado para tomar vista de los exámenes.
- e) En cuanto a la presentación del concursante Gino Cecchini, solicitando la vista y revisión del examen de Funcionamiento del Poder Judicial y Ejes Temáticos, el mismo ha tenido dificultades con su cámara web por lo que no puedo tomar vista de su examen el día 04/09/2026. Frente a la dificultad, se le otorgó la posibilidad de



poder ver su examen en el horario de 13:15 hs, pero el mismo no se presentó en la sala.

- f) En virtud de la presentación del concursante Enzo Ruiz, solicitando vista de examen, el mismo ha desistido del pedido.

Sin más solicitudes que analizar en esta instancia, procédase a dejar constancia del tratamiento dado. Viedma, septiembre 2026.

PAZ PIRISI
Flavia Eliana

Firmado digitalmente
por PAZ PIRISI Flavia
Eliana
Fecha: 2026.09.14
12:50:00 -03'00'

MOSQUEIRA
Bárbara

Firmado digitalmente por
MOSQUEIRA Bárbara
Fecha: 2026.09.14 12:48:33 -03'00'